



No. 11-040009- -00012-0000

Fecha: 2014-09-17 17:16:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

As. 116.427

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

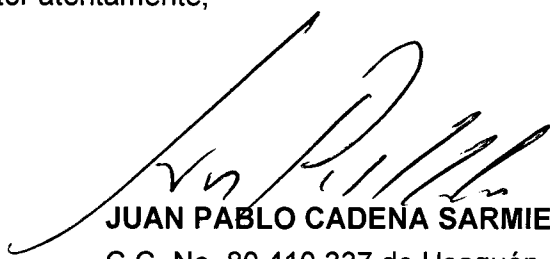
REF: PETICIÓN DE CORRECCIÓN

Expediente No. 11 040.009 - Solicitud de Patente Fase Nacional
a favor de **THYSSENKRUPP UHDE GMBH**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **THYSSENKRUPP UHDE GMBH**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en el Registro No. 5299 de la patente de la referencia se indicó la prioridad como DE siendo la correcta DE de acuerdo con la Resolución No. 64376 del 31 de octubre de 2013.

Atentamente solicito actuar de conformidad y realizar la correspondiente rectificación en el certificado de patente.

Del señor Director atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57492
Calle 70A No. 4-41

JPC/jpg
Bogotá, 10 de septiembre de 2014